ACTA No. 4145.010.14.12.104	FECHA:	26/jun/2023
	HORA INICIAL:	02:30 p.m.
	HORA FINAL:	04:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar el Comité de Ética en investigaciones de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali	LUGAR: Oficina de la Secretaría de Salud	

ASISTENTES: Alberto Concha Eastman, Jorge Humberto Rojas, Eduardo Cruz Fernández, Diana María Rodríguez González, Ángela María Toro Duque y Diana Alexandra Guerrero Jaramillo

AUSENTES: N/A.

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación de Proyecto de Investigación
2. Cierre de la Asistencia técnica

DESARROLLO:

Se da inicio a la sesión del comité de Ética para la valoración del proyecto de investigación: **"Salud Móvil y Pruebas Orales para Optimizar el Rastreo de los Contactos de Pacientes con Tuberculosis en Colombia"**

El presidente del comité de ética. Doctor Alberto Concha Eastman, da inicio a la reunión y cede la palabra a cada miembro del comité para que exprese su concepto sobre el documento remitido por los investigadores con los ajustes realizados de acuerdo con las observaciones remitidas desde el Comité de Ética llevado a cabo en Junio 22 de 2023.

Los miembros del comité coinciden en algunas observaciones para el protocolo de investigación que se reúnen a continuación como recomendaciones para los investigadores y que ya habían sido comunicadas a los investigadores a través del correo electrónico.

Recomendaciones al proyecto:

- Cumple con los criterios metodológicos en la forma de la presentación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se requiere ampliación con referencia a la cofinanciación del proyecto, frente a lo cual se solicita se especifique si la Secretaría de Salud del Distrito tomará las muestras de TB y/o hay personal operativo de la Secretaría que se pondrá a disposición del proyecto
- Es importante aclarar si existe conflicto de interés, ya que es necesario dejar claro que no hay conflicto de interés de los participantes en el proyecto de investigación que forman parte de la Secretaría de Salud, se hace necesario dejar claro los casos en los cuales se incurre en inhabilidades para participar en proyectos de investigación.

Los miembros del comité acuerdan que es importante tener mayor contexto de los proyectos presentados y que puede influir positivamente, tener interlocución con el Comité de Investigaciones.

Finalmente, el comité en pleno da aprobado al proyecto en mención una vez los investigadores resuelvan las inquietudes tratadas en este comité.

El comité da por cerrada la sesión.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realización de acta	Ángela María Toro Duque	Julio 04 de 2023
Concepto	Ángela María Toro Duque	Julio 04 de 2023

Firmas



ALBERTO CONCHA EASTMAN
Presidente
Comité de Ética en Investigación
Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Ángela María Toro Duque – contratista
Revisó: Alberto Concha Eastman – Presidente Comité de Ética

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.